

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas
Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distintas a las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIF/ES se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha emitido las siguientes Normas Contables de Seguros: NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, en base a la cual se elaboran los estados financieros y sus notas; y NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, la cual requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

Otro Asunto

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por otros auditores, y en su informe fechado 4 de febrero de 2010 emitieron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

KPMG, S.A.
Registro N° 422


Ciro Rómulo Mejía González
Socio
Registro N° 2234



7 de febrero de 2011
San Salvador, El Salvador

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

A1 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activos</u>			
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	1,204.2	2,469.4
Efectos de cobro inmediato	3	1.6	2.5
Inversiones financieras (neto)	6	23,092.0	16,049.8
Cartera de préstamos (neto)	7	2,661.8	2,906.3
Primas por cobrar (neto)	9	24,781.1	22,062.0
Sociedades deudoras por seguros y fianzas	10	2,019.7	2,204.1
		<u>53,760.4</u>	<u>45,694.1</u>
Otros activos:			
Diversos, neto de reservas de sancamiento de US\$958.9 (US\$12.8 en 2009)	8	1,500.1	2,354.6
		<u>1,500.1</u>	<u>2,354.6</u>
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada de US\$975.9 (US\$774.8 en 2009)	12	2,780.6	2,940.2
		<u>2,780.6</u>	<u>2,940.2</u>
Total activos		<u><u>58,041.1</u></u>	<u><u>50,988.9</u></u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	14, 15, 16	949.0	616.6
Obligaciones financieras	19	1,062.9	796.3
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	7,043.1	7,738.2
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	3,331.8	3,060.7
		<u>12,386.8</u>	<u>12,211.8</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		3,216.1	1,923.6
Provisiones		17.5	14.8
Diversos		847.6	267.1
		<u>4,081.2</u>	<u>2,205.5</u>
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	17	2,711.8	2,821.6
Reservas de riesgos en curso	17	15,848.8	12,664.0
		<u>18,560.6</u>	<u>15,485.6</u>
Reservas por siniestros:			
Reportados		2,322.8	2,577.9
No reportados		651.5	316.2
		<u>2,974.3</u>	<u>2,894.1</u>
Total pasivos		<u><u>38,002.9</u></u>	<u><u>32,797.0</u></u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		7,500.0	7,500.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	24, 29	12,538.2	10,691.9
		<u>20,038.2</u>	<u>18,191.9</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>58,041.1</u></u>	<u><u>50,988.9</u></u>

Veáanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		68,876.0	61,578.2
Ingreso por decremento de reservas técnicas		16,263.5	15,094.1
Siniestros y gastos recuperados por reaseguradores y reafianzadores		18,986.2	12,515.4
Reembolso de gastos por cesiones		7,623.3	8,369.0
Ingresos financieros y de inversión		1,581.1	1,711.1
		<u>113,330.1</u>	<u>99,267.8</u>
Costos de operaciones:			
Siniestros		40,479.8	31,412.7
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		35,074.0	35,897.8
Gastos por incrementos de reservas técnicas		19,418.7	15,752.3
Gastos de adquisición y conservación		10,062.1	9,117.6
		<u>105,034.6</u>	<u>92,180.4</u>
Reservas de saneamiento	8	<u>956.2</u>	<u>0.0</u>
		<u>105,990.8</u>	<u>92,180.4</u>
Utilidad antes de gastos		<u>7,339.3</u>	<u>7,087.4</u>
Gastos de operación:			
Gastos financieros y de inversión		134.7	118.6
Gastos de administración	23	4,126.8	3,887.3
		<u>4,261.5</u>	<u>4,005.9</u>
Utilidad de operación		<u>3,077.8</u>	<u>3,081.5</u>
Otros ingresos y gastos, netos		<u>366.6</u>	<u>438.1</u>
Utilidad antes de impuesto		3,444.4	3,519.6
Impuesto sobre la renta	25	<u>(848.1)</u>	<u>(797.3)</u>
Utilidad neta		<u><u>2,596.3</u></u>	<u><u>2,722.3</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en Míles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información sobre acciones)

	<u>Nota</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2008</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2009</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2010</u>
Patrimonio								
Capital social pagado	35	6,000.0	1,500.0	0.0	7,500.0	0.0	0.0	7,500.0
Reserva legal	24	1,200.0	246.4	0.0	1,446.4	53.6	0.0	1,500.0
Utilidades distribuibles	29	7,829.7	2,890.6	(1,881.4)	8,838.9	2,731.3	(942.0)	10,628.2
		15,029.7	4,637.0	(1,881.4)	17,785.3	2,784.9	(942.0)	19,628.2
Patrimonio restringido								
Revaluación de inmuebles		271.7	0.0	0.0	271.7	0.0	0.0	271.7
Utilidad no distribuible	29	168.3	135.0	(168.4)	134.9	138.4	(135.0)	138.3
		440.0	135.0	(168.4)	406.6	138.4	(135.0)	410.0
Total patrimonio		<u>15,469.7</u>	<u>4,772.0</u>	<u>(2,049.8)</u>	<u>18,191.9</u>	<u>2,923.3</u>	<u>(1,077.0)</u>	<u>20,038.2</u>
Valor contable de las acciones		<u>2.95</u>			<u>2.43</u>			<u>2.67</u>
Cantidad de acciones comunes y nominativas		<u>5,250,000</u>			<u>7,500,000</u>			<u>7,500,000</u>
Valor nominal de las acciones		<u>1,1429</u>			<u>1,0000</u>			<u>1,0000</u>

Veáanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Actividades de operación:		
Utilidad neta	2,596.3	2,722.3
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Reservas de saneamiento de activos	967.1	13.4
Depreciaciones y amortizaciones	366.6	286.6
Ganancia en venta de activos fijos	0.0	(11.6)
Sub total	<u>3,930.0</u>	<u>3,010.7</u>
Intereses y comisiones por recibir	(3.4)	33.3
Intereses y comisiones por pagar	271.1	0.7
Otros activos	(2,625.6)	(2,962.2)
Otros pasivos	<u>4,668.1</u>	<u>1,696.8</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>6,240.2</u>	<u>1,779.3</u>
Actividades de inversión:		
Cartera de préstamos	231.1	2,429.3
Inversiones en instrumentos financieros	(7,047.0)	(3,519.6)
Adquisición de activo fijo	(207.3)	(770.4)
Venta de activo fijo	0.3	12.7
Efectivo neto provisto usado en actividades de inversión	<u>(7,022.9)</u>	<u>(1,848.0)</u>
Actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	266.6	361.2
Dividendos	(750.0)	0.0
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(483.4)</u>	<u>361.2</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(1,266.1)	292.5
Efectivo al inicio del año	<u>2,471.9</u>	<u>2,179.4</u>
Efectivo al final del año (nota 3)	<u>1,205.8</u>	<u>2,471.9</u>

Veáanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

31 de diciembre de 2010 y 2009

Notas a los Estados Financieros
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Aseguradora Agrícola Comercial, Sociedad Anónima, es una sociedad de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objeto principal es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, inversiones y préstamos. Los Estados Financieros que se presentan están expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América. La Aseguradora es subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V., domiciliada en San Salvador, El Salvador.

Nota (2) Principales Políticas Contables

2.1 Normas, técnicas y principios de contabilidad

La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha requerido que los estados financieros sean preparados por Aseguradora Agrícola Comercial, S.A., con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (Normas Contables de Seguros - NCS), las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras; por consiguiente en la nota (32) se describen las principales diferencias entre dichas bases contables. Asimismo, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha requerido que en los casos que las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar una misma cuenta, se adopte la más conservadora.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Consolidación

Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia no presenta estados financieros consolidados.

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valúan al valor de mercado; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Notas a los Estados Financieros

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

La Aseguradora registra una provisión para inversiones financieras para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas, la cual se determina utilizando la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.4 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.5 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

2.6 Activo fijo

Los inmuebles se registran a un valor determinado por avalúo independiente practicado en 1994, el resultado de dicha revaluación está registrado en la cuenta de superávit por revaluación en el patrimonio restringido; el mobiliario y equipo se valúa a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

2.7 Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Aseguradora, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora pagó por este concepto US\$17.7 y US\$9.9, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la contingencia máxima por indemnizaciones se estima en US\$633.6 y US\$578.5, respectivamente, y la política de la Aseguradora es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación.

2.8 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Notas a los Estados Financieros

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.9 *Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 *Conversión de moneda y unidad monetaria*

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, siendo éstas: el colón Salvadoreño (¢) y el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), y el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢8.75 por US\$1.00 dólar.

2.11 *Reservas de riesgos en curso*

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

Notas a los Estados Financieros

2.12 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificada por la presidencia, la gerencia de operaciones y un actuario independiente.

2.13 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.14 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora no posee inversiones accionarias.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas suscritas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

Las primas suscritas bajo contratos de coaseguros con otras aseguradoras, son registradas como ingresos por el monto de la participación que la Aseguradora posee en dichas operaciones.

Notas a los Estados Financieros

2.16 *Salvamentos y recuperaciones*

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la Aseguradora ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.17 *Reconocimiento de pérdidas en préstamos*

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años, y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

2.18 *Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota (3) Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	3.7	3.7
Bancos locales	1,200.5	2,465.7
Total en balance general	1,204.2	2,469.4
Efectos de cobro inmediato	1.6	2.5
Total en estado de flujos de efectivo	<u>1,205.8</u>	<u>2,471.9</u>

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora ha realizado directamente con el reportado. Estos componentes son:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Títulos valores transados		
En Bolsa de Valores (nota 7)	1,225.0	841.4
Total	<u>1,225.0</u>	<u>841.4</u>

Nota (5) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$57,623.0 y US\$51,336.8 de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$47,157.5 y US\$40,735.3, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

<u>Clase de instrumento o activo</u>	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Monto invertido</u>	<u>Monto elegible</u>	<u>Monto invertido</u>	<u>Monto Elegible</u>
Títulos valores de renta fija	6,336.0	6,336.0	6,186.9	6,186.9
Depósitos de dinero	17,872.7	17,872.7	12,240.0	12,240.0
Cartera de préstamos y descuentos	2,661.9	2,661.9	2,906.3	2,906.3
Primas por cobrar	25,340.9	15,342.8	22,558.0	11,956.5
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	2,953.6	2,486.2	4,857.8	4,857.8
Bienes raíces urbanos no habitacionales	2,457.9	2,457.9	2,587.8	2,587.8
Totales	<u>57,623.0</u>	<u>47,157.5</u>	<u>51,336.8</u>	<u>40,735.3</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años terminados en esas fechas, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se detalla a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2008	39.3
Más: Incrementos	201.8
Menos: Disminuciones	<u>(191.8)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	49.3
Más: Incrementos	183.3
Menos: Disminuciones	<u>(162.3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>70.3</u>

Notas a los Estados Financieros

Tasa de cobertura: 0.2% (0.1% en 2009).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio: 5.9% (7.8% en 2009).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Al 31 de diciembre de 2010, se tiene restringido un depósito a plazo por US\$500.0 como resultado de litigios judiciales pendientes (véase nota 30).

Nota (6) Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Títulos valores negociables		
Emitidos por el Estado	3,595.0	5,656.8
Emitidos por el BCR	1,000.0	0.0
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas	622.0	0.0
Certificados de inversión	1,119.0	530.1
Títulos valores no negociables		
Depósitos en bancos	16,672.2	9,774.3
	<u>23,008.2</u>	<u>15,805.1</u>
Intereses provisionados	88.3	88.6
Menos - Provisión constituida	(4.5)	0.0
	<u>23,092.0</u>	<u>16,049.8</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones es del 6.0% (8.0% en 2009).

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora cuenta con provisiones por inversiones financieras para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$4.5 y US\$0.0, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se detalla a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del período	0.0	0.0
Más – Constitución de provisiones	4.5	0.0
Saldo al final del período	<u>4.5</u>	<u>0.0</u>

La tasa de cobertura es del 0.02% (0% en 2009).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (7) Cartera de Préstamos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticios:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos vigentes		
Préstamos a empresas privadas	693.8	1,132.5
Préstamos a particulares	269.8	448.8
Operaciones bursátiles (nota 4)	1,225.0	841.4
Préstamos con garantía de pólizas	373.5	377.8
	<u>2,562.1</u>	<u>2,800.5</u>
Préstamos vencidos		
Préstamos a empresas privadas	59.4	59.4
Préstamos a particulares	7.4	0.0
	<u>2,628.9</u>	<u>2,859.9</u>
Intereses sobre préstamos	50.1	46.4
Menos reserva de saneamiento	(17.2)	0.0
Cartera neta	<u>2,661.8</u>	<u>2,906.3</u>

Tasa de rendimiento promedio: 5.5% (6.7% en 2009).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Nota (8) Provisiones por Préstamos y Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$17.2 y US\$0.0, respectivamente. El movimiento registrado durante el año 2010 (durante el año 2009 no hubo saldos ni movimientos en dicha provisión) en las cuentas de provisiones se resume a continuación:

Notas a los Estados Financieros

Provisión por préstamos a empresas privadas:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	0.0	0.0	0.0
Más: Constitución de reservas	9.4	0.0	9.4
Menos: Liberación de reservas	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>9.4</u>	<u>0.0</u>	<u>9.4</u>
Tasa de cobertura: 1.2% (0.0 % en 2009).			

Provisión por préstamos a particulares:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	0.0	0.0	0.0
Más: Constitución de reservas	7.8	0.0	7.8
Menos: Liberación de reservas	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>7.8</u>	<u>0.0</u>	<u>7.8</u>
Tasa de cobertura: 2.9% (0.0 % en 2009).			

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se tiene registrado reserva de saneamiento de otros activos por US\$958.9 y US\$12.8, respectivamente. En el año 2010, la reserva de saneamiento de US\$958.9 incluye una reserva de US\$933.0 constituida por saldos sin movimiento por más de 12 meses de cuenta por cobrar a un corredor de reaseguros, conforme a lo requerido por la NCS 009 *Normas para el Reconocimiento Contable de Pérdidas en Préstamos y Cuentas por Cobrar de Sociedades de Seguros*, y forma parte del gasto total de reserva de saneamiento de US\$956.2 mostrado en el estado de resultados.

Nota (9) Primas por Cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, como se detalla a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por Seguros de Vida, Accidentes y Enfermedades	7,401.8	5,966.7
De Seguros de daños	16,490.0	15,038.5
De Fianzas	63.9	26.7
Vencidas	<u>874.0</u>	<u>1,079.4</u>
Sub Total	24,829.7	22,111.3
Menos: Provisión por primas por cobrar	<u>(48.6)</u>	<u>(49.3)</u>
Primas netas por cobrar	<u>24,781.1</u>	<u>22,062.0</u>

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$48.6 y US\$49.3, respectivamente.

El movimiento de las provisiones durante el período terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2008	39.3
Más: Constitución de provisiones	201.8
Menos: Liberación de provisiones	<u>(191.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	49.3
Más: Constitución de provisiones	159.6
Menos: Liberación de provisiones	<u>(160.3)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u><u>48.6</u></u>

Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuenta por seguros y fianzas	551.0	818.5
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>1,468.7</u>	<u>1,385.6</u>
Total	<u><u>2,019.7</u></u>	<u><u>2,204.1</u></u>

Nota (11) Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora no registra saldos en este concepto.

Nota (12) Activo Fijo

El activo fijo se detalla a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Al costo		
Edificaciones e instalaciones	1,297.5	1,311.9
Terrenos	1,410.6	1,410.6
Mobiliario y equipo	<u>805.7</u>	<u>749.8</u>
Subtotal	3,513.8	3,472.3
Menos: Depreciación acumulada	(894.4)	(697.9)
Más: Revaluaciones	242.7	242.7
Menos: Depreciación acumulada de revaluaciones	<u>(81.5)</u>	<u>(76.9)</u>
Totales	<u><u>2,780.6</u></u>	<u><u>2,940.2</u></u>

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2008	2,457.6
Adquisiciones	770.4
Retiros	(1.2)
Depreciación	<u>(286.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2,940.2
Adquisiciones	207.3
Retiros	(0.3)
Depreciación	<u>(366.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u><u>2,780.6</u></u>

Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora no ha registrado saldos por activos extraordinarios.

Nota (14) Obligaciones por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las obligaciones de la Aseguradora en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a US\$1.4 y US\$68.4, respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Automotores	<u>1.4</u>	<u>68.4</u>
Total	<u><u>1.4</u></u>	<u><u>68.4</u></u>

Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por las sumas de US\$662.1 y US\$276.3, respectivamente, cuya distribución es la que se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos para primas de seguros	282.2	244.1
Depósitos para primas de fianzas	0.0	0.3
Otros depósitos	<u>379.9</u>	<u>31.9</u>
Total	<u><u>662.1</u></u>	<u><u>276.3</u></u>

Notas a los Estados Financieros

Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$285.5 y US\$271.9, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Dividendos por pagar sobre pólizas	42.2	46.4
Cupones y bonos por pagar	243.3	225.5
Total	<u>285.5</u>	<u>271.9</u>

Nota (17) Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de US\$18,560.6 y US\$15,485.6, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

	<u>Reservas Matemáticas</u>	<u>Reservas de Riesgos en curso</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	3,022.3	11,784.0	14,806.3
Más: Incrementos de reservas	35.9	12,534.6	12,570.5
Menos: Decrementos de reservas	<u>(236.6)</u>	<u>(11,654.6)</u>	<u>(11,891.2)</u>
Total al 31 de diciembre del 2009	2,821.6	12,664.0	15,485.6
Más: Incrementos de reservas	40.1	16,540.7	16,580.8
Menos: Decrementos de reservas	<u>(149.9)</u>	<u>(13,355.9)</u>	<u>(13,505.8)</u>
Total al 31 de diciembre del 2010	<u>2,711.8</u>	<u>15,848.8</u>	<u>18,560.6</u>

Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$7,043.1 y US\$7,738.2, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	6,990.5	7,696.0
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	52.6	42.2
Total	<u>7,043.1</u>	<u>7,738.2</u>

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (19) Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora tiene obligaciones con instituciones financieras nacionales que ascienden a US\$1,062.9 y US\$796.3, y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Con instituciones financieras nacionales y extranjeras	1,062.9	796.3
Total	<u>1,062.9</u>	<u>796.3</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde a cheques emitidos que se encuentran pendientes de cobro.

Nota (20) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$3,331.8 y US\$3,060.7, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Con agentes e intermediarios de seguros	3,331.8	3,060.7
Total	<u>3,331.8</u>	<u>3,060.7</u>

Nota (21) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora no posee préstamos convertibles en acciones.

Nota (22) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad por acción	<u>0.35</u>	<u>0.36</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación por los años terminados el 31 diciembre de 2010 y 2009 de 7,500,000 acciones.

Notas a los Estados Financieros

Nota (23) Gastos de Administración

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de personal	1,863.5	1,675.8
De directores	12.0	17.1
Por servicios de terceros	543.8	588.3
Impuestos y contribuciones	978.7	1,003.2
Otros gastos de administración	728.8	602.9
Total	<u>4,126.8</u>	<u>3,887.3</u>

Nota (24) Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. A la fecha de referencia la Aseguradora cuenta con una reserva legal que asciende a US\$1,500.0 (US\$1,446.4 en 2009), y equivale al 20% (19.3% en 2009) del capital social.

Nota (25) Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora ha determinado impuesto sobre la renta por un valor de US\$848.1 y US\$797.3, una tasa efectiva de 24.6% y 22.4%, respectivamente, la cual es distinta a la tasa de impuesto del 25% debido al efecto de ingresos no gravados y otras deducciones de ley, y tiene valor acumulado de pago a cuenta de impuesto sobre la renta de US\$1,161.5 y US\$1,063.5, respectivamente, valores que son utilizados para compensar el impuesto determinado.

Nota (26) Personas Relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

Notas a los Estados Financieros

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la compañía, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la compañía, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una compañía, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

La persona relacionada de la Aseguradora, es Corporación Apolo, S.A. de C.V., quien posee el 99.9% del capital social de la Aseguradora.

Nota (27) Créditos Relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital social pagado y reservas de capital de cada institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora registra créditos relacionados por US\$111.2 y US\$0.0, respectivamente, que equivalen al 0.01% y 0%, respectivamente, del capital social pagado y reservas de capital, y al 0.2% y 0% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora.

Durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora no presentó exceso de créditos relacionados, ni el monto de tales créditos superó el 2% de los activos totales netos.

Nota (28) Requerimiento del Patrimonio neto Mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un Patrimonio Neto Mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente.

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Patrimonio Neto Mínimo de la Aseguradora asciende a US\$12,786.2 y US\$13,426.5, respectivamente, los cuales cumplen con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora cumplió con este requisito.

Nota (29) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberán retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse como se detalla a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad del ejercicio	2,596.3	2,722.3
Menos: Reserva legal	<u>(53.6)</u>	<u>(246.4)</u>
Utilidad disponible	2,542.7	2,475.9
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	8,223.8	6,498.0
Menos: Intereses y recargos por cobrar:		
Sobre depósitos e inversiones	(88.2)	(88.6)
Sobre préstamos	<u>(50.1)</u>	<u>(46.4)</u>
Utilidad distribuible	<u><u>10,628.2</u></u>	<u><u>8,838.9</u></u>

Nota (30) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora cuenta con el siguiente litigio significativo pendiente: con Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V., por un monto de US\$528.5.

De conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia y políticas contables utilizadas por la Aseguradora, todo siniestro se registra cuando se conoce la obligación, pero el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que los beneficiarios tienen derecho a la indemnización. En consecuencia, la Aseguradora ha incluido dicho reclamo en la reserva correspondiente.

Notas a los Estados Financieros

Nota (31) Responsabilidades

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto de las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	19,640,160.3	14,935,865.8
Menos: Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(11,645,264.7)	(10,261,527.2)
Menos: Reservas matemáticas	<u>(2,711.8)</u>	<u>(2,821.6)</u>
Total	<u>7,992,183.8</u>	<u>4,671,517.0</u>

Nota (32) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Emitidas por la Superintendencia y las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador

El 12 de diciembre de 2003, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría publicó un acuerdo respecto a definir un plan de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), que se inicia a partir del 1 de enero de 2004, para las empresas que emiten títulos valores, así como los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

El 22 de diciembre de 2004, dicho Consejo publicó un acuerdo para que los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros, continúen aplicando las normas contables emitidas por dicha Superintendencia, y se mantiene como marco de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad que contemplan las revisiones y/o actualizaciones, incluyendo las respectivas interpretaciones vigentes al 31 de octubre de 2003. Para propósitos formales este marco es reconocido como Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES).

Posteriormente, en resolución N° 113/2009 del 7 de octubre de 2009, dicho Consejo de Vigilancia resuelve aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011 para todas aquellas entidades que cotizan en el mercado de valores y las que tienen obligación pública de rendir cuentas, así como la adopción de la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas. Asimismo, en el caso de los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, así como los bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito y las sociedades de seguros, se regirán por el marco normativo contable establecido por dicha Superintendencia; las administradoras de fondos de pensiones y los fondos de

Notas a los Estados Financieros

pensiones se regirán por el marco normativo contable establecido por la Superintendencia e Pensiones; las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito y la bolsa de valores aplicarán el marco normativo contable establecido por la Superintendencia de Valores. Con dicha resolución queda derogado el uso de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES) a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011.

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas contables utilizadas actualmente y las NIF/ES:

- 1) Las inversiones son registradas de acuerdo a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. De acuerdo a las NIF/ES, las inversiones deben ser registradas y valuadas de acuerdo a su clasificación, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros negociables a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originadas por la Aseguradora, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; además requiere que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento asciende a US\$6,631.0.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Con relación al riesgo de liquidez, las NIF/ES requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - iv. Las NIF/ES requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se registran intereses sobre préstamos vencidos. Las NIF/ES requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros. Las NIF/ES permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 4) La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales para propósitos de depreciación; las NIF/ES establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien.

Notas a los Estados Financieros

- 5) No se registran impuestos diferidos; conforme a NIF/ES se requiere el reconocimiento de estos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
- 6) Las NIF/ES requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

Nota (33) Información por Segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas, en el territorio nacional.

Nota (34) Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre 2010 se detallan a continuación:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Hannover Rück	G	100.00
	E	80.00
General Cologne Re	A,B,C,D,H	100.00
	F	15.00
Guy Carpenter B. (corredores de reaseguros)	F	85.00
	E	20.00
	I	100.00

- A. Excedente de vida individual.
B. Cuota parte variable, vida grupo y deuda.
C. Cuota parte vida grupo - Bancaseguros.
D. Cobertura operativa médica hospitalaria, Acsa Med y PSM.
E. Cobertura operativa – Tent plan, Accidentes diversos, transporte y automotores.
F. Cobertura operativa incendio y L.A.
G. Cuota parte automotores.
H. Cobertura de catástrofe, seguros de personas.
I. Cobertura catástrofe de incendio y líneas aliadas.

Adicionalmente, la Aseguradora gestiona sus reaseguros con Guy Carpenter, AonBenfield y JLT que son corredores de reaseguros, quienes a su vez colocan estos reaseguros con compañías reaseguradoras de primer nivel.

Notas a los Estados Financieros

Nota (35) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

Año 2010

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2010, acordó distribuir un dividendo de US\$0.10 de dólar por acción. El monto total pagado ascendió a US\$750.0 miles.
2. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las clasificadoras de riesgos Global Venture, S.A. de C.V. y Fitch Ratings Centroamérica, S.A. han calificado a la Aseguradora como emisor EAA y EA-, respectivamente, siendo la fecha de referencia de las calificaciones el 30 de septiembre de 2010.
3. Al 31 de diciembre de 2010, la Aseguradora registró en concepto de salvamentos y recuperaciones la cantidad de US\$389.6.

Año 2009

1. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2009, acordó incrementar el capital social de la Aseguradora en US\$1,500.0 mediante capitalización de utilidades, para operar con un capital social de US\$7,500.0, la escritura de modificación fue inscrita en el Registro de Comercio el día 23 de junio 2009.
2. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las clasificadoras de riesgos Global Venture, S.A. de C.V. y Fitch Ratings Centroamérica, S.A. han calificado a la Aseguradora como emisor EAA y EA-, respectivamente, siendo la fecha de referencia de las calificaciones el 30 de septiembre de 2009.
3. Al 31 de diciembre de 2009, la Aseguradora registró en concepto de salvamentos y recuperaciones la cantidad de US\$498.8.